Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.

Si alguno ubieren advertido lo hubieran dho a dho S.r p.a su reparo porque le rendian las gracias; cuio zelo aplicacion y trabaxo con los buenos procedim.tos, de que an echo experiencia lo manifestaran en caso necesario; a su Mag.d en sus tribunales y donde combiniere para la Intelig.a dello

Y concluido p.r no ofrecerse otra cosa se acabo este ayuntam.to y lo firmaron

Gonzalo Ruiz de Arellano — D.n Fer.do Marin Perez Pineda — Juan Ruiz Delgado

D. Fran.co Ordoñez y Marin — D.n Gonzalo Buitrago y Angosto

D. Antonio Buitrago y Angosto — Don Jines Guardiola Fernandez

D. Miguel Ruiz Soler — D.n Ju.n Buitrago

Sagui Lara

Por decreto desta Villa

Fran.co Villadiego